



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.320/12

## AYUNTAMIENTO DE LA HIJA DE DIOS

### ANUNCIO

#### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2.012

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2012 en el plazo legalmente establecido según la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de fecha 5 de diciembre de 2.012 y, conforme determina el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, queda el Presupuesto definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo expreso:

#### RESUMEN POR CAPITULOS

##### ESTADO DE GASTOS

##### RESUMEN POR CAPÍTULOS

##### A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Gastos de Personal .....28.200 €

CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios .....50.600 €

CAPÍTULO III: Gastos Financieros .....300 €

CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes .....2.000 €

##### B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales .....60.500 €

**TOTAL: ..... 141.600 €**

##### ESTADO DE INGRESOS

##### RESUMEN POR CAPÍTULOS

##### A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Impuestos Directos .....16.000 €

CAPÍTULO III: Tasas y otros ingresos .....27.000 €

CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes .....39.000 €

CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales .....2.100 €

CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital .....57.500 €

**TOTAL ..... 141.600 €**



**PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:**

- Personal Funcionario:
- Con Habilitación de Carácter Nacional: Secretaría-Intervención, Grupo A1/A2, 1 plaza.
- Laboral temporal: Total puestos de trabajo: 1

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo al art. 171 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, en la forma que establece las normas de dicha Jurisdicción.

La Hija de Dios, 26 de diciembre de 2.012.

El Alcalde, *Miguel A. Monleón*